

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA AVICOLA Y COMERCIALIZADORA ZARACAY AVI & COMZA, CELEBRADA EL DIA LUNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Zaracay, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía **AVI & COMZA S.A.**, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas : **Sr. LEON FELIJO NELVIO FERNANDO**, propietario de tres mil setecientos cincuenta (3750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 3750 votos; y la **Sra. JIMENEZ MALDONADO ANA BELEN**, propietaria de un mil doscientas cincuenta (1250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 1250 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Cinco mil dólares (\$5.000.00), dividido en cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y la presencia de la Presidente de la Compañía, Sra. Ana Jiménez Maldonado

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **AVICOLA Y COMERCIALIZADORA ZARACAY AVI & COMZA S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Señora Ana Jiménez Maldonado y actúa como Secretaria de la misma el Gerente General Sr. Nelvio Fernando León Feljo, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2014; Y,
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.

La señora Ana Jiménez Maldonado, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual señor Nelvio Fernando León Feljo, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Accionistas su Informe: El señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la comercialización de balanceado ha ido en crecimiento durante todo el año del ejercicio económico 2014, ya que se ha cumplido con sus disposiciones emanadas del Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; los Socios presentes en la sala delibere ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra la Señora Ana Jiménez Maldonado y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo del año 2014, donde se indica que en el Estado de Situación Financiero se refleja que la Compañía **AVI & COMZA S.A.** tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia, por lo que de esa ganancia se segregó un 15% para los empleados, así como también la declaración del 22% del impuesto a la Renta como manda la Ley, se espera que el próximo año las ganancias superen a las de este año.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándoselos de forma unánime.-

Finalmente la presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 sean incorporados al Expediente de este Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las dieciete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.

PRESIDENTE
Sra. Ana Jiménez Maldonado



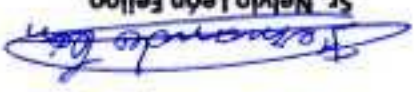
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC

Sr. Nelvio León Feijoo



ACCIONISTA

Sr. Nelvio León Feijoo



ACCIONISTA